

# **7. CON OCASIÓN DE UN "DILATA": LA AYUDA AL SACERDOTE DIOCESANO EN SU CAMINO HACIA LA SANTIDAD**

“El itinerario jurídico del Opus Dei. Historia y defensa de un carisma”. Libro escrito por A. de Fuenmayor, V. Gómez-Iglesias y J. L. Illanes

22/12/2011

El 2 de octubre de 1928, don Josemaría Escrivá vio el Opus Dei como labor conjunta de seglares y sacerdotes. Al difundir la luz y mensaje recibidos, acudió enseguida no sólo a jóvenes y personas maduras de muy diversas profesiones, sino también a algunos sacerdotes incardinados en las diócesis, a quienes invitó a colaborar en la labor y a vincularse de algún modo con la Obra. Sin embargo, pronto advirtió -como ya señalamos- que la novedad del espíritu del Opus Dei reclamaba contar con sacerdotes formados desde el inicio según ese espíritu; es decir, que surgieran de las filas de los laicos del Opus Dei y se dedicaran plenamente a su labor pastoral y apostólica. En esa dirección orientó sus esfuerzos hasta que, con las luces recibidas el 14 de febrero de 1943, solicitó del Obispo de Madrid la erección de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz; la que, previo el nihil obstat de la Santa

Sede, tuvo lugar el 8-XII-1943, permitiendo así las sucesivas ordenaciones de miembros del Opus Dei (96).

No por esto se alejó Mons. Escrivá de Balaguer de los sacerdotes. Los años pasados en el Seminario de Logroño, primero, y de Zaragoza, después, dejaron una profunda huella en su alma: un aprecio profundo a "sus hermanos sacerdotes", según le gustaba decir; así como un hondo conocimiento de sus preocupaciones, de sus problemas, de sus necesidades, de sus virtudes. Su posterior experiencia madrileña, la convivencia y amistad con sacerdotes de la capital de España, y la labor de dirección espiritual que ejerció con un buen grupo de ellos, reforzaron esos sentimientos. Llamado por muchos obispos de las diócesis de España y movido por su pasión por la santidad de los sacerdotes, dedicó gran parte de su

tiempo a la predicación de tandas de ejercicios espirituales y a la dirección personal de sacerdotes y seminaristas. Son miles los que entre final de los años treinta y la primera mitad de los años cuarenta, hasta el traslado a Roma del Fundador, recibieron su aliento e impulso espiritual (97). A todos ellos les hablaba de la necesidad de decidirse a ser santos en las actividades normales de la vida ordinaria del sacerdote (98).

En esa extensa y profunda labor con sacerdotes, pudo advertir una vez más sus afanes de santidad, y también sus problemas, y la necesidad que sentían de ayuda fraterna, como todo hombre, por lo demás. Confirmó también, con especial fuerza, que el espíritu del Opus Dei -que lleva a santificarse en el propio estado, tomando ocasión de las incidencias del vivir diario- les ofrecía una luz y un impulso que

podía ayudarles a vivir mejor su vocación de sacerdotes al servicio de una diócesis, en el desempeño de las tareas pastorales que ese ministerio comporta.

Cuando, a partir de 1946, se trasladó a Roma, no disminuyeron su unidad y su preocupación por ellos. En 1948 y 1949, esos sentimientos se hicieron, incluso, más intensos, y advirtió claramente que debía extender a esos sacerdotes la luz y la fuerza que Dios le había comunicado. Pero ¿cómo hacerlo? Después de considerar la cuestión muchas veces, de meditar y de rezar, llegó a la conclusión de que sería necesario emprender una nueva fundación con el fin de ayudar a los sacerdotes diocesanos, incluso, aunque esto le exigiera tener que abandonar el Opus Dei, puesto que, si Dios le pedía ese sacrificio, no dejaría de velar con su Providencia divina por esa Obra en la que, hasta ese momento, le

había hecho poner por entero su alma y su vida. Habló de esto con algunas personalidades de la Curia Romana, que le animaron en su propósito, y llegó a comunicar al Consejo General del Opus Dei, y a sus hermanos Carmen y Santiago, su decisión de dedicar todas sus energías a esa tarea de emprender una nueva fundación (99).

Llegamos así a 1950 y al inicio de los trámites para la nueva aprobación pontificia. El 28 de marzo de este año, el Fundador celebró las bodas de plata de su sacerdocio. Cuatro días después -el 1 de abril-, cuando todo parecía indicar que el Congreso plenario iba a decidir la aprobación definitiva del Opus Dei como Instituto Secular, se produjo el retraso al que nos hemos referido en páginas anteriores. Ese dilata -que, por otros aspectos, no dejó de ser doloroso- resultó providencial, ya que en las semanas siguientes el

Señor hizo ver al Fundador del Opus Dei que, dentro del fenómeno pastoral propio de la Obra, cabían también los sacerdotes incardinados en las diócesis, que podrían ser admitidos como socios de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz. No era, pues, necesaria una nueva fundación, ni Dios le reclamaba el sacrificio de dejar el Opus Dei.

Leamos sus propias palabras en una Carta de 1951, en la que, después de aludir a los hechos antes relatados y a su prontitud de ánimo para cumplir la Voluntad de Dios, proseguía: "Pero Dios no lo quiso así, y me libró, con su mano misericordiosa -cariñosa- de Padre, del sacrificio bien grande que me disponía a hacer dejando el Opus Dei. Había enterado oficiosamente de mi intención a la Santa Sede (...) pero vi después con claridad que sobraba esa fundación nueva, esa nueva asociación, puesto que los sacerdotes

diocesanos cabían también perfectamente en la Obra" (100). Si los miembros del Opus Dei deben buscar la santificación en sus condiciones ordinarias de trabajo, esforzándose en realizarlo lo mejor posible, también los sacerdotes, sin salirse de su sitio, de su condición de miembros del presbiterio de una diócesis, pueden y deben santificarse en el ejercicio de su propio ministerio sacerdotal, realizándolo con plena dedicación y con plena unión al propio Ordinario, con el estímulo y ayuda espiritual que, para cumplir los propios deberes, proporciona el Opus Dei.

Todo esto se recogía en el escrito dirigido el 2 de junio de 1950 a la Congregación de Religiosos, cuyo examen hemos interrumpido. En ese texto, Mons. Escrivá exponía sucintamente el problema y, cómo, una vez perfilada la solución jurídica, puso en conocimiento del P.

Larraona, en su calidad de Subsecretario de la Congregación, su deseo de asociar a sacerdotes incardinados en las diócesis a la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz, y la posible forma de concretar esa vinculación. Señalaba luego que el P. Larraona se mostró conforme con la solución, dando su parecer favorable para que, aprovechando ese momento, se presentase oficialmente el estatuto con la petición de que fuese incluido en las Constituciones.

En los meses transcurridos desde que se iniciaron los trámites para la aprobación definitiva, no sólo se han realizado estudios y resuelto dificultades, sino que se han dado pasos adelante, y de innegable importancia. Se está así a las puertas de un acto pontificio de aprobación, que será decisivo desde muchos puntos de vista. Pero la consideración de ese acontecimiento,

y el examen de las Constituciones de 1950, debe quedar para otro capítulo.

## Notas

96. *Sobre todos estos hechos remitimos al capítulo IV.*

97. Concretamente, entre junio de 1939 y el final de 1942, predicó veinte tandas de ejercicios espirituales - cada una de siete días- para seminaristas y clero secular de Madrid, Valencia, Avila, Pamplona, Vitoria, León, Lérida, Segovia, etc. A estas tandas hay que añadir las que predicó a comunidades de religiosos: Jerónimos del Parral, Agustinos de El Escorial, Escolapios del Colegio de San José de Calasanz de Madrid, etc. Para más datos remitimos de nuevo a los estudios biográficos de BERNAL, GONDRAND, etc., citados en la nota 1 del capítulo 1.

98. Entre otros muchos testimonios que se conservan en RHF, citemos las

palabras de Mons. Pedro Cantero, que fue Arzobispo de Zaragoza, y le trató desde los primeros años de la fundación; después de señalar que el amor del Fundador del Opus Dei a los sacerdotes, "merece capítulo aparte", comenta: "Para él, ayudar a los sacerdotes era trabajar la parcela más importante y delicada de la Iglesia: era como trabajar en el mismo corazón del ministerio pastoral. Era consciente de la trascendencia y repercusión que podía tener el hecho de que un sacerdote se decidiera a tomar con resolución un camino de santidad y a ofrecerse en un generoso holocausto.- Cuando era aún muy joven -casi recién ordenado ya procuraba acercarse a los sacerdotes con objeto de buscar, para sus inquietudes y afanes -todo cuanto Dios le pedía-, el apoyo de su oración sacerdotal y darles, en cambio, todo el extraordinario espíritu de su vida interior. Lo sabía hacer

delicadamente, como si fuera él quien aprendía. Recuerdo que, cuando hablaba a sacerdotes o tenía que dirigirlos, solía decir sencilla y humildemente que era como 'vender miel al colmenero', pero la vendía, y con gran provecho de quienes le escuchaban" (Relación de Mons. Pedro CANTERO CUADRADO, fechada el 12-IX-1976, en RHF, T-4391).

99. Mons. Echevarría, actual Vicario General de la Prelatura Opus Dei, ponderaba así el estado de ánimo del Fundador y de sus colaboradores inmediatos en este momento: "Imagino el profundo dolor que les produciría, aunque comprendían la necesidad apostólica de esa nueva fundación; pero, ante todo, impresiona el heroísmo con que Mons. Escrivá de Balaguer estuvo siempre dispuesto a responder a lo que el Señor le pidiera, e incluso, si se diera el caso, a abandonar lo que, secundando fielmente la Voluntad

divina, había nacido en sus manos con tanta oración y tanto sacrificio" (J. ECHEVARRÍA, La fraternidad sacerdotal en la vida de Mons. Escrivá de Balaguer, en "Palabra", 239, VI-1985, p. 25).

100. Carta, 24-XII-1951, n.3.

A. de Fuenmayor, V. Gómez-Iglesias y J. L. Illanes

---

pdf | Documento generado automáticamente desde <https://opusdei.org/es-es/article/7-con-ocasion-de-un-dilata-la-ayuda-al-sacerdote-diocesano-en-su-camino-hacia-la-santidad/> (12/01/2026)